

05 de noviembre de 2020, 17:26hrs.



COMPETICIÓN: 1º ALEVÍN, 1º BENJAMÍN, 1º INICIACIÓN, 1º CONTROL FEDERATIVO AUTÓNOMICO RFEN.

FECHA Y HORARIO: Día 08 de Noviembre de 2020 a las 11.00 h.

LUGAR: PISCINA TITA LLORENS

Piscina: 25 m.(6 calles)

CRONO: Manual

PROGRAMA DE LA COMPETICIÓN:

01.- 50 Libres Mixto
02.- 200 Braza Mixto
03.- 50 Libres (Iniciación) (M11-F13)
04.- 25 Libres (Iniciación) (M12-F14)
05.- 200 Espalda Mixto
06.- 100 Mariposa Mixto
07.- 100 Espalda (Alevín) (M07/08 – F09/10)
08.- 200 Estilos Mixto
09.- 50 Braza Mixto
10.- 100 Libres (Benjamín) (M09-F11)
11.- 1500 Libres Mixto
12.- 100 Mariposa (Alevín) (M07/08 – F09/10)
13.- 200 Libres Mixto
14.- 50 Espalda Mixto
15.- 50 Libres (Benjamín) (M10-F12)
16.- 400 Libres Mixto
17.- 100 Estilos Mixto
18.- 100 Braza Mixto
19.- 100 Braza (Benjamín) (M09-F11)

20.- 50 Mariposa Mixto
21.- 800 Libres Mixto
22.- 50 Braza (Benjamín) (M10-F12)
23.- 100 Espalda Mixto
24.- 200 Mariposa Mixto
25.- 100 Libres Mixto
26.- 400 Estilos Mixto

RELEVOS

27.- 4x25 Espalda Mixto (Iniciación) (M11/M12- F13/F14)
28.- 4x100 Libres Masc/Fem
29.- 4x100 Libres Mixto (Alevín)
30.- 4x50 Espalda Mixto (Benjamín) (M09/10-F11/12)
32.- 4x50 Estilos Masc/Fem
33.- 4x50 Libres Masc/Fem
34.- 4x200 Libres Masc/Fem
35.- 4x100 Estilos Masc/Fem

Anexo a la Normativa General de Natación 2020-2021

REGLAMENTO

1º PARTICIPACIÓN: Podrán participar todos los nadadores/as, que estén en posesión de la Licencia Federativa en vigor con anterioridad a la fecha límite de inscripción, por algún Club de la RFEN, de los años:

Benjamín: Masculino 2009/2010 y Femenino 2011/2012.
Alevín: Masculino 2007/2008 y Femenino 2009/2010.
Iniciación: Masculino 2011/2012 y Femenino 2013/2014.
Control Federativo: Masculino 2006 y anteriores, Femenino 2008 y anteriores.

2º SERIES: Se confeccionarán de acuerdo con las marcas acreditadas a partir del 1 de Octubre de 2019.

3º INSCRIPCIONES: Cada Club podrá inscribir un número ilimitado de nadadores/as, pudiendo inscribirse a través del programa informático de inscripciones ó mediante fichas según modelo de la F.B.N.

Cada nadador podrá participar en un máximo de 2 pruebas individuales.

Los Clubes podrán inscribir un máximo de 1 equipo por categoría (infantil, junior o absoluto) en pruebas de relevos.

4º FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: Jueves, 5 de noviembre de 2019 a las 21:00h. En la F.B.N

5º ALTAS y BAJAS antes de la Competición: Las comunicación de bajas deberá presentarse 30 minutos antes del inicio de la jornada. La FBN se reserva el derecho de modificar las series en función de las bajas presentadas, comunicándolo previamente a los Delegados de los Clubes participantes.

NO SE ADMITIRAN ALTAS NI MODIFICACIÓN DE INSCRIPCIONES.

La “no presentación” a una prueba impide la participación en las pruebas posteriores (individuales y relevos).

FEDERACIÓN BALEAR DE NATACIÓN

6º HORARIO DE CALENTAMIENTO: La piscina estará disponible para el calentamiento desde 1 hora antes y hasta 10 minutos antes del inicio de la competición.

7ª PROTOCOLO COVID

- a) Entrega de la Hoja de Responsabilidad:** El delegado de cada club tendrá que entregar TODAS las declaraciones de responsabilidad firmadas al Delegado Covid que estará en la mesa de secretaria.
- b) Entrada a la instalación:** El horario de entrada será de 09:45h a 10:15h. Todos los nadadores de cada Club tienen que entrar en un solo grupo (guardando la distancia de seguridad) En la entrada el delegado Covid mirará la temperatura de los participantes. Se prohibirá la entrada a la instalación a los nadadores, técnicos, delegados o fotógrafos que tengan una temperatura corporal igual o superior a **37,5º**.
- c) Calentamiento:** Cada club tendrá asignado un espacio para poder realizar el calentamiento.
- d) Durante la competición:** Uso Obligatorio de mascarilla durante el transcurso de la competición, excepto en la cámara de salida y hasta finalizar la prueba.
- e) Público:** No se permite la entrada de público en la competición.
- f) Gradas:** Los nadadores, técnicos, delegados o fotógrafos podrán utilizar las gradas. Siempre respetando la distancia de seguridad de 1,5 metros.
- g) Vestuarios:** **No se pueden utilizar los vestuarios**

***En lo no previsto en esta normativa (Covid) se estará a lo dispuesto en el PROTOCOLO COVID PARA COMPETICIONES DEPORTIVAS DE LA FBN**